

## **SANTA ISABEL CIA. LTDA**

Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre  
Quito, Ecuador

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SANTA ISABEL CIA. LTDA., REALIZADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL 2016**

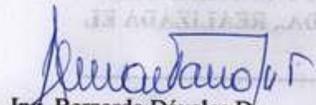
En la ciudad de Quito, el día de hoy cuatro de abril del dos mil dieciséis a las 10H00, en el local de la Compañía, situado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre se reunieron los siguientes socios: Ing. Bernardo Dávalos D., tenedor de 5 participaciones; señora Irene S. de Dávalos, tenedor de 15 participaciones; señor Bernardo Dávalos S., tenedor de 260 participaciones; señora Carmen María Dávalos S., tenedor de 260 participaciones y señor Eduardo Dávalos S. tenedor de 260 participaciones, personas que representan la totalidad del capital social. En tal virtud, el Presidente consultó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar sobre los siguientes asuntos que corresponde conocer a la Junta General Extraordinaria y Universal: **1.** Informe de Gerente; y, **2.** Presentación y aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 2015; Los concurrentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por la Presidencia razón por la cual, el Presidente titular, Ing. Bernardo Dávalos declaró instalada la sesión a la hora antes indicada, con la actuación de la suscrita Gerente, Sra. Irene Salazar A. como Secretaria. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: **PUNTO UNO:** La Gerente, señora Irene Salazar A., presentó a consideración de la Junta el informe de labores de la Compañía durante el año de 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad. **PUNTO DOS:** El Gerente, presentó a conocimiento de la Junta, los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico de 2015. La Junta por unanimidad aprobó los informes y balances presentados y tributó un voto de aplauso a los personeros de la Compañía. La Junta decidió que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de US\$36.546.68, sea enjugada con Reservas de Capital. Concluidos los asuntos materia de esta sesión, la Presidencia dio un receso para redactar el Acta cuyo expedientillo está integrado por los siguientes documentos: **a.** Copia del informe de Gerente, de los Balances. **b.** Copia certificada de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura de esta Acta, la misma que fue aprobada sin ninguna modificación, procediendo a clausurar la sesión a las 11H00, para constancia de lo cual firman esta Acta todos los concurrentes, juntamente con el Presidente y suscrita Gerente Secretaria que certifica.

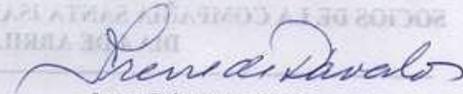
**SANTA ISABEL CIA. LTDA**

Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre  
Quito, Ecuador

SANTA ISABEL CIA. LTDA

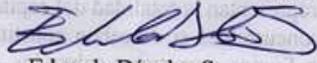
Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre  
Quito, Ecuador

  
Ing. Bernardo Dávalos D.  
**PRESIDENTE**

  
Irene Salazar Anderson  
**GERENTE-SECRETARIA**

  
Bernardo Dávalos S.  
**Accionista**

  
Carmen María Dávalos  
**Accionista**

  
Eduardo Dávalos S.  
**Accionista**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SANTA ISABEL CIA. LTDA. REALIZADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy cuando de punto del día se reunió en el local de la Compañía, situada en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Santa Isabel Cia. Ltda. convocada por el Presidente de la Compañía, Ing. Bernardo Dávalos D., para tratar los asuntos indicados por la Presidenta titular, Ing. Irene Salazar Anderson, Gerente y Secretaria de la Compañía, en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 11 de Abril del 2016, a las 10:00 horas, para considerar el informe de la Junta de la Compañía durante el año de 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad y se aprueba el Balance de Situación y Resultados y Gastos correspondiente al Ejercicio Económico de 2015. La Junta por unanimidad aprobó los minutos y balances presentados y emitió un voto de aplauso a los gerentes de la Compañía, Ing. Irene Salazar Anderson y Carmen María Dávalos, por el trabajo realizado durante el año de 2015. La Junta decidió que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de US\$256.246,68, sea cargada con Reserva de Capital. Concluidos los asuntos materia de esta sesión, la Presidenta dio un receso para redactar el Acta cuyo expediente está integrado por los siguientes documentos: a) Copia del informe de Gerente de los Balances y Resultados de la Compañía, b) Resolución de la sesión, se dio lectura de esta Acta, la misma que fue aprobada sin ninguna modificación, procediendo a clausurar la sesión a las 11:00, para constancia de lo cual firman esta Acta todos los concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretaria Gerente Secretaria que certifica.